

Comunidad de Madrid

Educación convoca 489 plazas para maestros

Este año las rectificaciones y declaraciones informales y contradictorias de la presidenta, Esperanza Aguirre, y de la consejera de Educación, Lucía Figar, sobre las oposiciones a maestro han transmitido un desprecio y una preocupante informalidad con los procedimientos democráticos.

PRIMERAMENTE, la presidenta, sin negociación ni comunicación previa a la Mesa sectorial –es decir, obviando u olvidando los obligatorios procedimientos legales–, en la Asamblea Regional responde a un diputado que convocará oposiciones a maestros, rectificando y contradiciendo el anuncio en rueda de prensa de su consejera de que no habría oposiciones. Más tarde, y de nuevo abusando de la legalidad, Lucía Figar, sin negociación ni comunicación previa a la Mesa sectorial, anuncia en otra rueda de prensa que se convocarán 489 plazas.

CCOO denuncia que esta decisión, además de una injusticia y otro incumplimiento más de los compromisos suscritos entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y los sindicatos, provoca en los aspirantes a maestros funcionarios un gasto cuantioso y defrauda las expectativas de muchas personas en paro o con un trabajo temporal o precario.

Por otra parte, el sindicato reitera que no es válida la excusa ni la interpretación que la Consejería hace de la tasa de reposición de los Presupuestos, por lo que exige al Gobierno del PP de Madrid que cumpla su acuerdo con los sindicatos para convocar 2.200 plazas para oposiciones a maestros este año. También le exige a Aguirre que adopte y fundamente las decisiones oportunas que permitan superar la limitación del 30% de la tasa de reposición en la oferta de plazas a nivel del Estado, y que se sume a la demanda sindical de convocatoria de ofertas amplias de empleo público en todas las comunidades autónomas.

CCOO reitera la negativa incidencia de esta raquítica oferta de plazas, tanto para todos los aspirantes a maestro, como para los docentes en situación de interinidad, y las falsas expectativas y nula incidencia en la mejora de la precariedad de estos colectivos. Durante el mes de marzo el sindicato ha continuado movilizándose ante la Consejería de Educación para que rectifique su política de recortes de plantillas y presupuestos, invierta en la enseñanza pública, cumpla lo acordado y convoque 2.200 plazas a oposición. También le ha exigido que en reuniones negociadoras entre Administración y sindicatos se analice en profundidad y se negocien las condiciones de estas oposiciones. Igualmente reclama una negociación urgente, aunque en el horizonte del próximo curso, sobre el empleo –las plantillas, los recortes y las contrataciones– en la enseñanza madrileña.

Según CCOO, la oferta de 489 plazas a oposición para el ingreso en el cuerpo de maestros no aporta ninguna solución a la crisis económica, ni al empleo, ni a la educación; no supone ningún ahorro, ya que las vacantes que se produzcan por jubilaciones de funcionarios docentes u otras incidencias deberán cubrirse con nuevos interinos. Al contrario, su efecto es negativo y agrava el problema al aumentar el desempleo y la precariedad laboral, añadiendo incertidumbre y discontinuidad en el proceso educativo del alumnado, etc.